



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE NAVAMORCUENDE

Aprobado por el pleno de la Corporación, en su sesión de fecha 27 de octubre de 2016, el expediente de modificación de crédito número 1 del presupuesto del ejercicio de 2016, se expone al público por término de quince días, a contar desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para su posible examen y reclamación ante el Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones se elevará a definitivo el acuerdo, por lo que en previsión de ello se publica el resumen de las modificaciones por partidas:

#### CRÉDITO EXTRAORDINARIO

##### GASTO

Partida	Denominación	Crédito
454-68100	Infraestructuras reposición caminos.....	6.000,00
<b>Recursos utilizados</b>		
<b>Baja de otras partidas</b>		
450- 210	Infraestructuras mantenimiento caminos.....	6.000,00
<b>Suplemento de créditos por mayores ingresos</b>		
<b>Suplemento de crédito de gastos</b>		
165-22100	Alumbrado Público.....	2.325,80
171-210	Infraes. y bienes naturales.....	2.333,45
338-22608	Festejos.....	4.000,00
454-68100	infraestructura reposición de caminos.....	6.849,10
920-22708	Servicios de recaudación OAPGT.....	6.719,09
241 13101	Plan de empleo.....	3.162,51
	Total.....	25.389,95
<b>Recursos utilizados</b>		
<b>Nuevos Ingresos</b>		
46101	Diputación Plan gasto corriente.....	8.659,25
76101	Diputación Plan Infraestructuras.....	6.849,10
420	Participación. Trib. Estado 2014.....	6.719,09
42100	Plan Zonas Deprimidas.....	3.162,51
	Total.....	25.389,95
<b>Suplemento de créditos por transferencias de otras partidas</b>		
<b>Gastos</b>		
164-62201	Ampliación de cementerio.....	2.025,46
454-68100	infraestructura reposición de caminos.....	4.974,54
932-22708	Premio de cobranza.....	2.280,91
920 22604	Gastos jurídicos y contencioso.....	3.192,00
943 46301	Mancomunidad.....	4.000,00
	Total.....	16.472,91
<b>Recursos utilizados</b>		
<b>Transferencias de otras partidas</b>		
170 62300	Adquisición camión.....	7.000,00
241 13101	Planes de empleo.....	9.472,91
	Total.....	16.472,91

Navamorcuende 4 de noviembre de 2016.-El Alcalde, Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez.

N.º I.- 6334